

La fecundidad en municipios y comunas de los departamentos rurales de la provincia de Tucumán entre 1991 - 2001.

Nora Beatriz Puente.

Cita:

Nora Beatriz Puente (2007). *La fecundidad en municipios y comunas de los departamentos rurales de la provincia de Tucumán entre 1991 - 2001. IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Huerta Grande, Córdoba.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ixjornadasaepa/72>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eqfA/svP>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

IX JORNADAS ARGENTINAS DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN
COMISIÓN: INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS DEL NOROESTE ARGENTINO.

**LA FECUNDIDAD EN MUNICIPIOS Y COMUNAS DE LOS DEPARTAMENTOS
RURALES DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN ENTRE 1991 – 2001.**

Prof. Nora Beatriz Puente
nbpunte@hotmail.com
Instituto de Estudios Geográficos, UN.T- CONICET

Introducción

La fecundidad es una de las variables demográficas que ha experimentado mayores cambios durante las últimas décadas del siglo XX en la mayoría de las sociedades. Esta variable es la manifestación cuantificable del grado de fertilidad, en especial, de las mujeres, la misma, esta determinada por las características culturales y económicas de una sociedad.

Diferentes teorías atribuyen que el descenso de la fecundidad se asocia con una multiplicidad de factores socioculturales como: los cambios en la conformación de las familias, el mejoramiento de la instrucción y condición social de la mujer, la declinación de los valores tradicionales, entre otros. Mientras que desde una visión socioeconómica podemos mencionar a: las transformaciones en las tradicionales relaciones entre trabajo y familia dando lugar a una mayor participación económica de las mujeres en el trabajo extra - doméstico, el aumento de la jefatura femenina relacionado con la disolución familiar, entre otras causas (Wainerman, 2002; Ariza y de Oliveira, 2002; García y Rojas, 2004).

Conjeturamos que las transformaciones planteadas por las distintas teorías se relacionan con los niveles de fecundidad de la provincia de Tucumán. Inicialmente este trabajo tenía como objetivo establecer las relaciones entre la fecundidad de los municipios¹ y comunas² y los cambios en la conformación social y económica de las familias. Sin embargo, ante las

¹Según el Indec se considera municipio a todo centro urbano que tenga cinco mil habitantes dentro de una superficie no mayor de 250 hectáreas y que el mismo esté formado por propiedades privadas cuyo número no baje de trescientos. Son de primera categoría las municipalidades que tienen una población permanente más de cuarenta mil habitantes y propiedades privadas cuyo número no sea inferior a siete mil quinientas. Son de segunda categoría aquellas cuya población exceda los ocho mil habitantes y propiedades privadas cuyo número no sea inferior a cuatro mil. Las municipalidades que no reúnan estos requisitos mencionados son de tercera categoría.

dificultades planteadas por la escasez de estadísticas a este nivel de desagregación para 1991, se decidió circunscribir el objeto de análisis de esta contribución, a los cambios de la fecundidad en municipios y comunas de los departamentos predominantemente rurales, es decir aquellos donde la población rural supera el 60% del total, según el Censo Nacional 2001. Tales departamentos son: Burruyacú, Graneros, Leales, La Cocha, Simoca, Tafí del Valle y Trancas (ver mapa N° 1).

Debemos aclarar que el análisis se focaliza en los departamentos rurales ya que en ellas se produjeron importantes transformaciones (en las estructuras productivas agrarias, en el mercado de trabajo, en las condiciones laborales, entre otras) como consecuencia de la política económica y social implementada por el Gobierno Nacional a partir de la década de 1990. La aplicación de una política desregulada y privatista promovió en el medio rural, el surgimiento de nuevas funciones y alteró la relación población – recursos económicos, por consiguiente, hay indicios de que se modificó la tradicional forma de organización familiar y suponemos que ello repercutió en sus pautas y conductas reproductivas produciendo cambios en los niveles de fecundidad.

Por otra parte, la importancia de los estudios a nivel municipal y comunal han tenido en los ámbitos geográficos y demográficos un importante crecimiento en los últimos años debido a que los municipios y las comunas son las instituciones gubernamentales que se encuentran más próximas a la comunidad y poseen mejor conocimiento de sus necesidades y posibilidades. Por ende, creemos que las gestiones locales (municipios y comunas) dichas instituciones pueden haber influenciado en los cambios de la fecundidad en la década a partir de la implementación de campañas preventivas sobre salud reproductiva y la difusión y distribución de métodos anticonceptivos.

Para este trabajo se utilizaron como fuentes básicas de información las estadísticas vitales correspondientes a los años :1990 –1991- 1992 – 1999 – 2000 -2001 provistas por la Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán y los Censos de Población y Vivienda de 1991 y 2001.

A partir de los datos obtenidos de las estadísticas vitales se confeccionaron las bases estadísticas a nivel municipal y comunal. Se estimaron a partir del trienio móvil de los nacidos vivos las siguientes variables: Tasas de Natalidad y Tasas de Fecundidad General³ a nivel provincial, departamental, municipal y comunal para los años 1991 y 2001; Tasas de Fecundidad

² Según el Indec, en las áreas de la provincia cuya población excede los quinientos habitantes, existen las comunas rurales, las cuales se dividen en tres categorías y cuya denominación, funcionamiento y jurisdicción es fijado por el poder ejecutivo.

³ La Tasa Bruta de Fecundidad General es la relación entre el número de nacidos vivos y la población mujeres en edad de procrear (15 – 49 años) en un periodo de tiempo por mil.

por edades⁴ e Índice sintético de Fecundidad⁵ a nivel provincial y departamental para los años 1991 y 2001, a nivel municipal y comunal sólo fue posible calcularla para el año 2001 debido a la inexistencia de datos en 1991. Luego se confeccionaron Modelos de Fecundidad a nivel provincial, departamental y comunal, mapas descriptivos y de síntesis a nivel municipal y tablas en general.

El análisis de estos datos nos permitió describir y comparar la variable estudiada en los distintos niveles jurisdiccionales, estableciendo de esta manera, una primera aproximación al estudio de la fecundidad a nivel municipal y comunal. Posteriormente, se establecerán relaciones entre los niveles de fecundidad y el tipo de hogar, niveles educativos femeninos, jefatura femenina del hogar, entre otros aspectos.

Evolución de la Natalidad en la provincia de Tucumán en el periodo 1991-2001

La evolución de las Tasas de natalidad⁶ en la provincia de Tucumán a partir de 1960 tuvo una tendencia descendente, que se pronuncia en la década de 1980 llegando a niveles por debajo del 30 por mil. Este proceso de retroceso de la natalidad es tardío en relación al país (cfr. Pucci, 1992; Caillou y Ortiz de D'Arterio, 1997; Bolsi y Ortiz de D'Arterio, 2001). Entre los años 1992 y 2000 los valores descienden por debajo de la cota de 25 por mil y en el año 2001 la tasa alcanza el valor más bajo de los últimos cincuenta años (20,54 por mil).

En la tabla N° 1 se confirma que la tasa de natalidad tuvo un descenso importante entre 1991 – 2001, tanto a nivel provincial como departamental. Al comparar los valores entre los departamentos con predominio de población urbana o rural en el periodo, observamos que el retroceso fue más pronunciado en las jurisdicciones rurales, a pesar de lo cual los mismos mantienen las tasas más elevadas en el año 2001

Tabla N°1:Tasas de Natalidad (Valores por mil)

Departamento	Trienio móvil 1990 -1991-1992	Trienio móvil 1999 - 2000-2001	Diferencia entre 1991- 2001
Provincia	25,35	21,38	3,97
Burruyacu	34,35	25,11	9,24

⁴ La Tasa de Fecundidad por Edad relaciona el número de nacidos vivos de madres de una edad determinada con el total de mujeres de la misma edad por mil.

⁵ El índice sintético de fecundidad o Tasa Global de Fecundidad expresa el número de hijos por mujer. La tasa se calcula multiplicando por 5 la sumatoria de las tasas específicas de fecundidad por edades y dividiendo dicho producto por mil. La tasa de fecundidad por grupos de edades es la relación existente entre el número de niños nacidos vivos de mujeres de una determinada edad y el volumen total de población femenina de dicha edad por mil.

⁶ La tasa de natalidad para un año determinado indica la cantidad de nacidos vivos cada mil habitantes.

Cruz Alta	28,91	22,24	6,67
Chicligasta	26,29	23,11	3,18
Famailá	30,15	25,65	4,5
Graneros	27,03	21,89	5,14
J B Alberdi	29,61	22,56	7,05
La Cocha	28,47	22,26	6,21
Leales	28,05	20,78	7,27
Lules	25,72	21,92	3,8
Monteros	27,28	21,92	5,36
Río Chico	28,47	21,61	6,86
Capital	23,52	20,37	3,15
Simoca	26,28	20,10	6,18
Tafí del Valle	26,47	23,38	3,09
Tafí Viejo	20,23	20,95	-0,72
Trancas	25,54	24,43	1,11
Yerba Buena	19,73	19,34	0,39

Fuente: Estadísticas Vitales y Censos de Población y Vivienda 1991y 2001.

Las tasas de natalidad a nivel comunal y municipal de los departamentos rurales de los trienios móviles 1990- 1991- 1992 y 1999- 2000- 2001 presentan las siguientes particularidades:

En 31 jurisdicciones se registraron aumentos, mientras que en las restantes 23 se produjeron descensos de la natalidad.

Los municipios presentan tasas en el año 2001 superiores al 30 por mil en el caso de Burruyacu, Graneros, La Cocha; tasas entre 20 y 25 por mil, en Bella Vista y Simoca y tasas inferiores al 20 por mil en Tafí del Valle y Trancas.

En el municipio y cinco comunas pertenecientes al departamento de Burruyacu se observa descenso en las tasas de natalidad, cuyos valores oscilan entre 41,7 por mil y 19,4 por mil en el año 2001. A pesar del descenso de la tasa, el Municipio de Burruyacu (41,7 por mil) y la comuna de Gobernador Garmendia (30,7 por mil) poseen los niveles más elevados de natalidad.

En las seis comunas restantes, la tasa de natalidad creció, el volumen del crecimiento oscila entre 1 y 10 por mil según la jurisdicción. Se destaca 7 de Abril donde crecimiento fue del 37,5 por mil en 1991 a 47, 2 por mil en 2001.

En el departamento Graneros, en el municipio homónimo y en la jurisdicción de Lamadrid la natalidad desciende entre un 4 y 8 por mil. Mientras que en Taco Ralo la tasa se mantiene estable en ambos momentos censales.

En el departamento La Cocha, en el municipio homónimo y en casi todas las jurisdicciones se observó el descenso de las tasas (entre 3 por mil y 4 por mil.), a excepción de Huasa Pampa donde el crecimiento de la tasa fue del 5 por mil y de San Ignacio donde los valores

se mantienen estables. En estas jurisdicciones llaman la atención los bajos valores de las tasas de natalidad en el año 2001 que varían entre 12,6 por mil y 18,1 por mil, salvo en la municipalidad de la Cocha donde a pesar del descenso, la tasa es alta (34,5 por mil). En Rumi Punco se produce la disminución más importante entre 1991 y 2001: 25,7 por mil a 13,9 por mil.

En el departamento Leales, ocho de sus comunas incrementaron su tasas de natalidad en el período analizado. El mismo varía entre el 1 y 9 por mil, siendo el aumento más notorio en la comuna de Las Talas (15,8 por mil en el 1991 a 24,7 por mil en 2001). Entre las comunas donde se observó descenso se encuentran Estación Aráoz y Tacanas, Los Puestos, Río Colorado, Santa Rosa de Leales, el mismo, oscilo entre 0,5 por mil a 3 por mil. Sólo Estación Aráoz presentó una reducción importante del 13 por mil.

En el departamento Simoca observamos reducciones sólo en el municipio de Simoca, Atahona, Chicligasta, Monteagudo, Pampa Mayo y Río Chico - Nueva Trinidad. Resultan llamativas las bajas tasas de Chicligasta (8, 8 por mil) y Río Chico y Nueva Trinidad (6,2 por mil). Este departamento presenta en el periodo 1991 – 2001 un crecimiento natural bajo y una emigración neta muy importante en todas las comunas y el municipio de Simoca.

En el Departamento Taffí del Valle las tasas de natalidad varían entre 15 al 19 por mil en el año 2001. Comparándolas con el año 1991 observamos que en el Municipio (32,6 por mil a 19,2 por mil) y en Colalao del Valle hubo una reducción de la misma. Mientras que Amaicha del Valle (24,8 por mil a 25,1 por mil) y El Mollar (13, 2 por mil a 21,1 por mil) se produjeron incrementos.

En cuanto al departamento Trancas, la única jurisdicción donde desciende la natalidad es el municipio, ya que en las comunas se produce el efecto contrario. El crecimiento en Choromoro fue de 26,6 por mil a 34,5 por mil, en San Pedro de Colalao de 20,4 por mil a 25,2 por mil y en Tapia de 18,8 por mil a 29,1 por mil.

Los cambios observados en la Tasa Bruta de Natalidad nos manifiestan que en un mismo departamento no hay un comportamiento uniforme en sus comunas y municipios. Dicha variable es afectada por factores exógenos (cambios socio culturales, económicos, etc.) y estructura de la población (Pantelides, 1989) que presentan características diferentes en cada una de las jurisdicciones analizadas.

Al tener la natalidad relación directa con la dinámica de la población analizamos la variación de la tasa de crecimiento natural, total y el saldo migratorio entre 1991 y 2001.

Llegamos a concluir que existe una relación entre la natalidad, el crecimiento total y la migración. Por ejemplo, la alta natalidad, el bajo crecimiento total y la elevada emigración (lo que se registro en veinte comunas pertenecientes a los departamentos de Simoca, Leales y Burruyacu). Otro relación sería la alta natalidad, el decrecimiento o crecimiento total negativo (en 17 comunas) y la elevada emigración. Asimismo, encontramos comunas con alta natalidad y en continuo aumento y una importante inmigración (Por ejemplo , la inmigración de bolivianos en Trancas).

De acuerdo a ello, creemos que el comportamiento diferencial de la natalidad en las comunas estaría influenciado por los procesos migratorios mencionados anteriormente. Además, no debemos olvidar la influencia de los factores exógenos que en este trabajo no relacionamos.

La Evolución de la Fecundidad en Tucumán en el periodo 1991 – 2001.

Los niveles de fecundidad general presentan una gran amplitud de valores para el año 2001; los mismos, abarcan desde tasas del 47 por mil al 270 por mil. Debido a esta diversidad de valores agruparemos a los municipios y comunas en 4 clases o niveles:

- Comunas con Tasas de fecundidad General inferior a 56 por mil: Manuela Pedraza, San Pedro y San Antonio (Dpto. Simoca).
- Comunas con Tasas de fecundidad General entre 56 a 112 por mil: El Chañar, El Puestito, La Ramada y La Cruz, Villa Padre Monti (Dpto. Burruyacu); Lamadrid, Taco Ralo (Dpto. Graneros); El Sacrificio, Huasa Pampa, Rumi Punco, San Ignacio, Yamina (Dpto. de La Cocha); Municipio de Bella Vista, El Mojón, Las Talas, Esquina y Mancopa, Estación Aróz y Tacanas, Los Puestos, Quilmes y Los Suelos, Río Colorado (Dpto. de Leales); Municipio Simoca, Buena Vista, Ciudadita, Monteagudo, Pampa Mayo, Sta. Cruz y La Tuna, Río Chico y Nueva Trinidad y Yerba Buena (Dpto. Simoca).
- Comunas con Tasas de fecundidad General entre 112 a 168 por mil: Sta. Rosa de Leales y Laguna Blanca (Dpto. de Leales); Municipio Tafí del Valle, Colalao del Valle, El Mollar, Amaicha del Valle (Dpto. Tafí del Valle),. B Aróz y El Tajamar, El Naranjo y El Sunchal, El Timbo, Garmendia, Piedrabuena (Dpto. Burruyacu), Municipio de La Cocha, Municipio de Graneros, Agua Dulce y La Soledad, Los Gómez, Manuel García Fernández (Dpto. Leales), Atahona, Chicligasta (Dpto. Simoca), Municipio Trancas, San Pedro de Colalao, Choromoro y Tapia (Dpto. Trancas).

- Comunas con Tasas de fecundidad General entre 168 a 270 por mil: Municipio Burruyacu y 7 de Abril (Dpto. Burruyacu).

Las comunas con tasas muy bajas o muy altas son pocas. De las jurisdicciones restantes, 27 de ellas se caracterizan por tener tasas entre 56 por mil y 112 por mil, y 22 de ellas poseen tasas de fecundidad entre 112 por mil y 168 por mil.

Para poder comparar las características de las tasas de Fecundidad General entre 1991 y 2001 confeccionamos mapas de comunas y municipios (mapa N° 2 – N° 3). Al analizar los mismos observamos que: Si consideramos la clase de fecundidad más alta (155 a 270 por mil) observamos que en 1991 correspondían a ella 3 jurisdicciones (7 de Abril y los municipios de Graneros y La Cocha); en 2001 persiste 7 de abril en dicha categoría, y contrario lo esperado, se han incorporado dos comunas al grupo: Choromoro y el Municipio de Burruyacu.

Asimismo, las jurisdicciones que integraban la categoría de más baja de fecundidad (18,3 – 47,8 por mil) en 1991 eran siete (San Pedro y San Antonio, Manuela Pedraza, Buena Vista, Pampa Mayo, Yerba Buena, Tafí del Valle y El Mollar), para el año 2001 sólo permanece en este grupo la comuna de Manuela Pedraza (dpto. Simoca).

Por otra parte, la mayoría de las jurisdicciones que no integran estos dos grupos mencionados, mantienen las mismas clases en ambos momentos censales, a pesar del incremento o disminución de sus tasas de fecundidad.

Estas modificaciones demuestran evolución diferencial de la tasa de fecundidad en cada jurisdicción ya que, por un lado, se presentan disminuciones y, por otro lado, crecimiento. Dichas variaciones alteran la posición de las comunas y municipios en las categorías establecidas en el mapa según su tasa de Fecundidad.

Ante las transformaciones advertidas, realizamos un mapa síntesis sobre la evolución de la variable fecundidad en cada una de las comunas (Mapa N° 4). En el mismo se distingue la disminución de la variable en 26 comunas y el incremento de la misma en 27 de las 54 jurisdicciones analizadas.

Tabla N° 2: Diferencias de las tasa de Natalidad, Fecundidad y representatividad de las mujeres en edad Fértil entre 1991 – 2001.

	Tasas			Representatividad de Mujeres	
	Natalidad	Fecundidad Gral.	Global de Fecundidad.	15 - 49 años	20 - 34 años
Jurisdicciones	Diferencia 01 - 91		por mil	Diferencia 01 -91	
Mun. Burruyacu	-53,9	Cambio/juridic.	5,0	-8,2	2,7
C. B Araóz y El Tajamar	5,0	14,7	3,5	-11,9	0,4

El Chañar	-4,6	-31,7	3,2	-10,7	3,2
El Naranjo y El Sunchal	5,3	13,5	3,7	-11,1	11,1
El Puestito	-6,7	-49,8	3,5	-9,6	-0,1
El Timbo	2,9	4,1	3,4	-12,9	-7,7
Gob. Garmendia	-3,2	25,7	4,8	-10,8	4,7
La Ramada y La cruz	1,8	-2,0	3,5	-9,5	0,1
Gob. Piedrabuena	1,4	-3,8	4,0	-12,1	-1,1
C 7 DE Abril	9,7	58,7	8,3	-13,9	8,5
Villa Padre Monti	-6,0	-31,1	4,0	-13,8	4,5
Mun. Graneros	-8,3	-68,1	4,2	-8,9	3,9
C. Lamadrid	-4,1	-22,3	3,4	-10,2	0,7
Taco Ralo	0,1	-2,7	3,3	-12,1	-3,1
Mun. La Cocha	-8,6	-44,1	4,5	-9,0	2,3
C. El Sacrificio	-3,7	-26,2	2,6	-10,1	2,3
Huasa Pampa	5,6	21,6	2,2	-11,7	3,2
Rumi Punco	-11,8	-62,2	2,3	-13,3	0,5
C. San Ignacio	0,2	-2,3	2,4	-14,4	1,0
C. San Jose de la Cocha	-3,3	-24,7	1,7	-8,6	5,2
Yamina	18,8	8,5	1,8	-12,1	11,9
Mun. Bella Vista	1,5	3,4	3,4	-9,8	1,0
C. Agua Dulce y la soledad	3,5	3,9	4,2	-9,9	-3,6
El Mojon	1,5	-0,7	3,5	-11,8	2,6
Esquina y Mancopa	4,9	18,3	2,8	-12,7	6,4
Estación Araoz y Tacanas	-5,5	-42,5	2,6	-7,0	-2,1
Las Talas	9,0	35,3	4,4	-11,6	-0,5
Los Gomez	1,6	4,1	3,7	-13,8	-1,1
Los Puestos	-0,4	-14,8	2,6	-9,0	1,8
Manuel Garcia Fernandez	5,1	8,5	3,7	-9,8	1,2
Quilmes y los sueldos	2,0	3,2	2,9	-11,6	4,7
Rio Colorado	-1,4	-8,7	2,5	-9,9	1,7
Sta Rosa de Leales	-2,6	-19,1	2,6	-10,4	-0,5
Leales	23,0	S/datos	3,2	-11,2	-0,8
Mun. Simoca	-3,1	-23,6	3,2	-11	0,2
Atahona	2,5	-4,9	4,4	-9,9	-0,8
Buena Vista	2,6	Cambio/juridic.	Cambio/jurisdicción.	Cambio/juridic.	Cambio/juridic.
Chicligasta	-0,8	-17,5	2,7	-12,5	1,3
Ciudadita	1,3	12,7	1,6	-13,4	1,0
Manuel Pedraza	33,8	Cambio/juridic.	Cambio/jurisdicción.	Cambio/juridic.	Cambio/juridic.
Monteagudo	-6,0	-15,0	5,0	-10,3	-2,2
Pampa Mayo	-4,5	Cambio/juridic.	Cambio/juridic.	Cambio/juridic.	Cambio/juridic.

Río Chico y Nueva. Trinidad	-9,6	-0,5	2,0	-10,5	-1,2
San Pedro y San Antonio	16,6	9,7	3,6	-11,2	-1,0
Sta Cruz Y la Tuna	6,6	20,4	4,4	-12,8	-4,5
Yerba Buena	6,9	Cambio/juridic.	Cambio/juridic.	Cambio/juridic.	Cambio/juridic.
Mun. Tafí del Valle	-13,4	53,4	2,6	-6,8	-1,6
Amaicha del Valle	0,3	-9,5	4,0	-7,1	-8,5
Colalao del Valle	-10,8	-59,9	4,0	-9,6	-4,6
El Mollar	7,9	68,4	3,0	-9,6	-2,3
Mun. Trancas	-23,1	-29,9	2,4	-10,9	2,3
Choromoro	8,0	31,0	5,4	-13,5	6,4
San Pedro de Colalao	4,9	14,1	3,9	-8,8	0,6
Tapia	10,3	50,3	4,1	-15,4	-1,8

Fuente: Estadísticas Vitales y Censos de Población y Vivienda 1991 – 2001.

A modo de síntesis, podemos señalar que la tendencia descendente de la natalidad y fecundidad que planteamos para el total provincial y departamental es un promedio de situaciones variadas; si se desciende el nivel de análisis (por municipios y comunas) puede observarse que no siempre se repite esta tendencia.

Por otra parte, los cambios en la Tasa Bruta de Natalidad no necesariamente reflejan cambios en los niveles de fecundidad, ello puede evidenciarse en el Municipio de Tafí del Valle y la comuna de Gobernador Garmendia donde en el periodo desciende la tasa de natalidad pero se incrementa la tasa de fecundidad; por el contrario en las comunas de La Ramada, Taco Ralo, San Ignacio, El Mojón y Atahona se produce aumento de la natalidad y descenso de la fecundidad. (Ver Tabla N° 2)

Al observar la tabla N°2 pudimos comprobar que la proporción de mujeres en edad fértil decreció en todas las jurisdicciones en el periodo 1991 – 2001, este proceso podría incidir en el descenso de la fecundidad de gran parte de las jurisdicciones. Sin embargo en 22 comunas se incrementó la tasa de fecundidad. En consecuencia, teniendo en cuenta que la Tasa de Fecundidad como medida más refinada es afectada por estructura por edad de las mujeres en edad reproductiva, analizamos la estructura interna de las mujeres entre 15 – 49 años especialmente en las edades de fecundidad máxima entre 20 – 34 años (Tabla N° 2).

Advertimos que la proporción de mujeres entre 20 – 34 años creció entre 1991 y 2001 en 30 jurisdicciones. En trece de estas comunas (Benjamín Araóz, El Naranjo, Garmendia, 7 de

Abril, Huasa Pampa, Yamina, Bella Vista, Esquina y Mancopa, García Fernández, Quilmes y Los Suelos, Ciudadita, Choromoro, San Pedro de Colalao) creció la tasa de Fecundidad General, mientras que en el resto se produjeron disminuciones de la tasas, la cual reflejaría un real control sobre la fecundidad en estas áreas.

Tasa Global de Fecundidad

La fecundidad en la provincia de Tucumán ha experimentado un descenso en el decenio 1991-2001⁷. Comparando la provincia de Tucumán y Argentina en estos dos momentos censales advertimos que la tasa global de fecundidad⁸ es superior en el año 1991 tanto a nivel el país (3,2 a 2,7 h/m) como en la provincia (2,8 a 2,3 h/m). En el decenio la tasa disminuyó 0.50 hijos por mujer a nivel provincia y país.

A nivel departamental la tasa global de fecundidad, también tuvo un comportamiento decreciente, pero el ritmo del descenso y el número de hijos por mujer varían según las características particulares de cada jurisdicción. Manteniéndose arriba de los 3, 5 hijos por mujer en los departamentos Burruyacu, Graneros, Simoca, Tafí del Valle y Trancas como observamos en la tabla N° 3.

En el año 1991 las tasas de fecundidad global más elevadas pertenecen a los departamentos Burruyacu (5,7 hijos por mujer) y Simoca (4,7h/m), mientras que, en el año 2001 a Trancas (3,8h/m).

Al comparar el índice sintético de fecundidad provincial con el índice de los departamentos rurales, observamos que el número de hijos por mujer de estos últimos se encuentra por encima del promedio provincial.

Tabla N°3: Evolución de la Tasa de Fecundidad Global entre 1991 - 2001

Departamentos Rurales	1991	2001	Diferencia 1991-2001
Provincia	2, 8 hijos/mujer	2,3 hijos/mujer	0,5
Burruyacu	5,7 hijos/ mujer	3,6 hijos/mujer	2,1
Graneros	4,5 hijos/mujer	3,6 hijos/mujer	0,9

⁷ La comparación se realiza solamente para los dos momentos censales: 1991 y 2001, debido a que para el cálculo de la tasa global de fecundidad y de fecundidad por edades se precisa la población femenina por grupo de edad que se trate; de manera tal que, resulta siempre conveniente, disponer de estadísticas censales antes que de estimaciones de población femenina por grupos de edad.

⁸El Índice Sintético de Fecundidad o tasa global de fecundidad expresa el número de hijos por mujer. La tasa se calcula multiplicando por 5 la sumatoria de las tasas específicas de fecundidad por edades y dividiendo dicho producto en 1000.

La Cocha	4,4 hijos/mujer	2,9 hijos/mujer	1,5
Leales	4,6 hijos/mujer	3,1 hijos/mujer	1,5
Simoca	4,7 hijos/mujer	3,5 hijos/mujer	1,1
Tafí del valle	4,3 hijos/mujer	3,6 hijos/mujer	0,7
Trancas	4,5 hijos/mujer	3,8 hijos/mujer	0,7

Fuente: Estadísticas Vitales y Censos de Población y vivienda 1991 y 2001.

A nivel municipios y comunas solo es posible estimar el índice sintético de fecundidad para el año 2001(cuadro N°2).

Los municipios de Burreyacu (5,0 hijos por mujer), Graneros (4,2 hijos por mujer), La Cocha (4,5 hijos por mujer), Bella Vista (3,4 hijos por mujer), Simoca (3,2 hijos por mujer) poseen un índice sintético de fecundidad superior a tres hijos por mujer y superan ampliamente el índice provincial para el año 2001 de 2, 3 hijos por mujer. Siendo los índices de los Municipios de Graneros y La Cocha los más elevados de todas las jurisdicciones pertenecientes a esos departamentos.

Para realizar un mejor análisis del comportamiento de índice sintético de fecundidad en las comunas las agrupamos en cuatro niveles:

- Comunas con Tasas Globales de Fecundidad inferiores a 2 hijos por mujer: este grupo esta integrado solo por tres comunas. San José de La Cocha (1,7 h/m), Yanima (1,8h/m), y Manuela Pedraza (1,6 h/m). El nivel del índice en estas jurisdicciones se encuentra por debajo del nivel de reemplazo Generacional.
- Comunas con Tasas Globales de Fecundidad entre 2 a 3 hijos por mujer: este grupo está integrado por 14 comunas, representando el 30% sobre el total de las mismas.
- Comunas con Tasas Globales de Fecundidad entre 3h/mujer y 3,9 hijos por mujer: en esta categoría se concentran 16 jurisdicciones que representan el 34% sobre el total de las comunas.
- Comunas con Tasas Globales de Fecundidad superiores a 4 hijos por mujer: integran este grupo 13 comunas, que representan el 28% del total de las comunas. Entre ellas se destacan 7 de Abril (8, 3 hijos por mujer) y Choromoro (5,4 hijos por mujer).

En síntesis podemos decir que, de las 47 comunas prevalecen aquellas con un índice entre 3 y 3,9 hijos por mujer. A pesar de ello, todavía el 28% de las comunas poseen un tasa global de fecundidad superior a 4 hijos por mujer. Debemos recordar que esta medida esta exenta de la influencia de la estructura por edades.

Por otra parte, nos llama la atención que en aquellas jurisdicciones donde las tasas de fecundidad General tuvieron importantes descensos entre 1991 y 2001, el número de hijos por mujer es alto como es el caso de Villa Padre Monti, Municipio de La Cocha y Colalao del Valle.

Modelos de Fecundidad

Al comparar las curvas que representan la fecundidad⁹ por grupos de edades en la provincia de Tucumán (Gráfico N°1) entre los años 1991 y 2001, a simple vista podemos observar el descenso en casi todas las edades de las madres.

Las mayores reducciones de la fecundidad se registraron entre las mujeres de 20-24 y 25-29 años. Sin embargo la fecundidad adolescente no se redujo en la provincia sino que en los grupos de mujeres menores de 15 años y de 15 -19 años se produjeron incrementos de los valores, equivalentes al 4 por mil. En el grupo de 30-34 años la tasa ha descendido alrededor del 20 por mil y a mayor edad las diferencias son menores siendo superiores los registros pertenecientes a 1991:

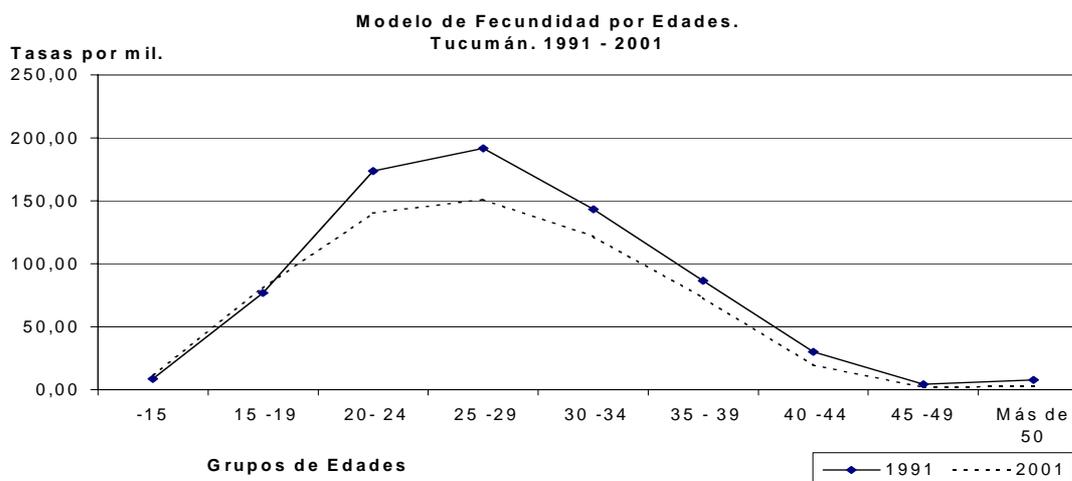


Gráfico N° 1

Fuente: Estadísticas Vitales y Censos de Población 1991 y 2001

Diez años después, en 2001, las tasas muestran un modelo de fecundidad dilatado, ya que la curva presenta una cúspide amplia, con valores máximos similares entre los grupos de 20 -24 y 25 - 29 años. Por otra parte, la diferencia de la tasa del grupo de mujeres de 30-34 años no difiere demasiado de los grupos anteriores y esa diferencia se achica con respecto a 1991. Este

comportamiento era de esperar ya que el Modelo teórico de la transición de la Fecundidad establece que, a medida que descienden las tasas, la fecundidad tiende a concentrarse en edades mayores; asimismo la maternidad es cada vez más tardía (Weeks;1981).

Teniendo en cuenta el lugar de residencia de la madre, el comportamiento de la fecundidad según grupos de edades entre 1991 y 2001, presenta ciertas particularidades, que se describen a continuación.

Advertimos una importante reducción en todos los departamentos rurales de la provincia y en todos los grupos de edades; sin embargo se aprecian notables diferencias según la condición de urbanización de cada jurisdicción, es decir, las tasas de fecundidad en todos los grupos de edades son más elevadas en los departamentos rurales que en los urbanos.

Conjeturamos que a nivel comunal y municipal se registra la misma tendencia, ya que la comparación no se puede realizar, ante la falta de las estadísticas de nacidos vivos según edad de la madre a este nivel de desagregación en 1991. Para el año 2001 se han calculado a nivel municipal y comunal las tasas de fecundidad por edades de la madre y se han elaborado los gráficos correspondientes. A continuación, a partir del análisis comparativo, hemos identificado cuatro modelos de fecundidad:

- El Modelo de Fecundidad Temprano presenta una cúspide con valores máximos entre los 20 - 24 años. Esta representado por catorce comunas y tres municipios que mencionamos a continuación: Río Colorado, Los Puestos, Los Gómez (Leales); Municipio de Burruyacu, El Puestito, El Timbo (Dpto. Burruyacu); Municipio de Graneros, Lamadrid y Taco Ralo (Dpto. Graneros); Amaicha del Valle, El Mollar (Dpto. Tafí del Valle); Tapia (Dpto. Trancas), Municipio de Simoca, Buena Vista, Ciudadita, Santa Cruz y La Tuna (Dpto. Simoca), El Sacrificio (La Cocha).(Gráfico N° 2).
- El Modelo de Fecundidad Tardío presenta una cúspide con valores máximos entre los 25 -29 años. Este modelo esta plasmado en diecinueve comunas y un municipio que mencionamos a continuación: Municipio de La Cocha, Sta. Rosa de Leales, Manuel García Fernández, Los Quilmes y Los Suedos, Leales, Estación Aráoz (Dpto. Leales), Choromoro (Dpto. de Trancas), Benjamín Aráoz, Gobernador Piedrabuena, El Naranja y El Sunchal, La Ramada y La Cruz (Dpto. Burruyacu), Manuela Pedraza, Monteagudo, Pampa Mayo, Río Chico y

⁹ Tasa de fecundidad por grupos de edades: es la relación existente entre el número de niños nacidos de mujeres de una edad determinada y el volumen total de población femenina de dicha edad por mil.

Nueva Trinidad, Atahona, Yerba Buena, Chicligasta (Dpto. de Simoca), Rumi Punco, San Ignacio (Dpto La Cocha) (Ver gráfico N° 3).

Gráfico N° 2

Fuente: Estadísticas Vitales y Censo de Población y Vivienda 2001.

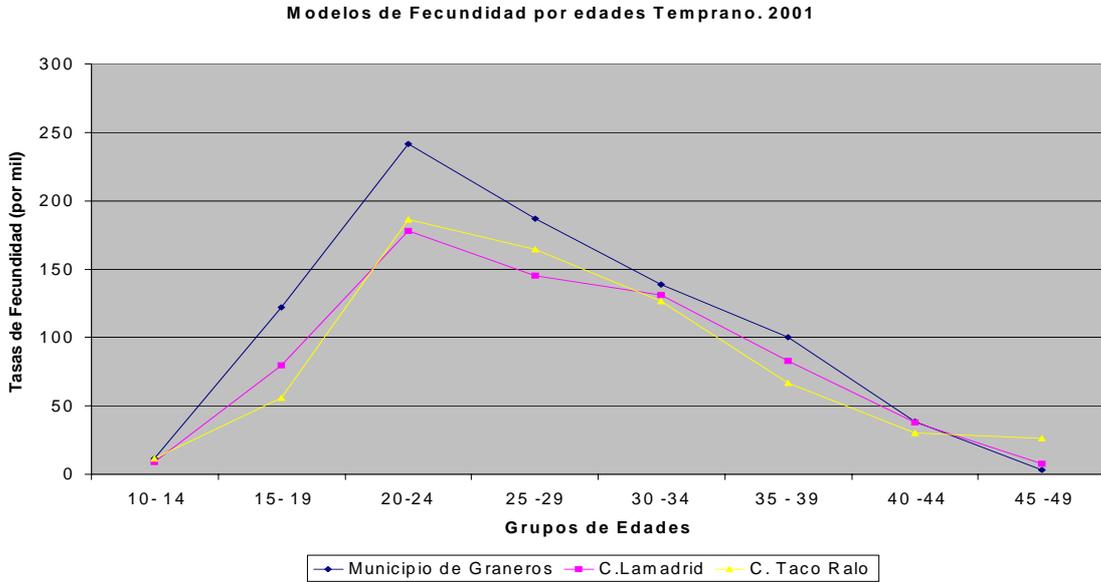
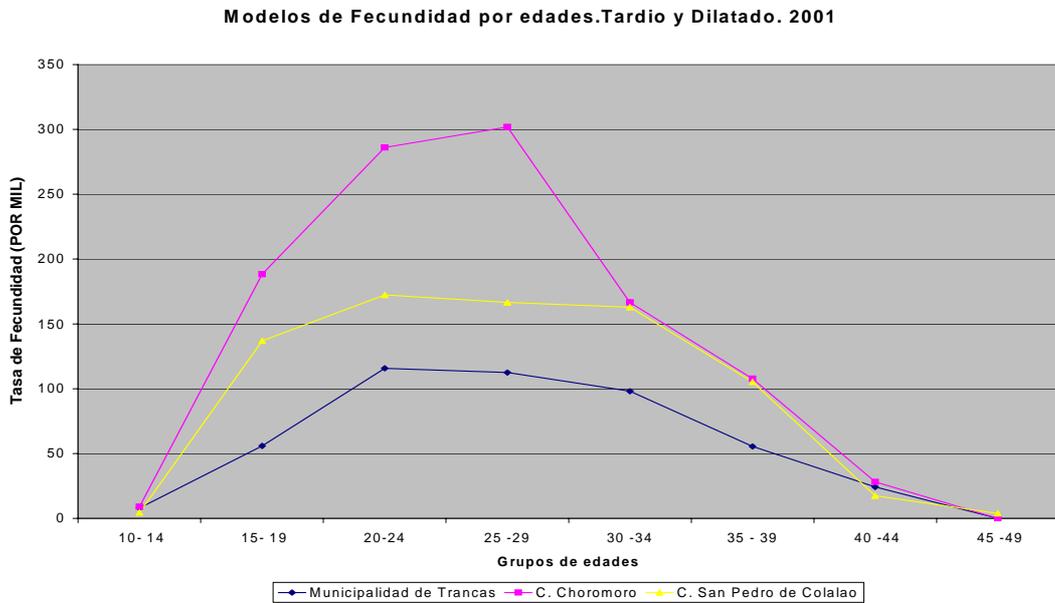


Gráfico N° 3

Fuente: Estadísticas Vitales y Censo de Población y Vivienda 2001.



- El Modelo de Fecundidad Dilatado esta representando en cuatro comunas y dos municipios que mencionamos a continuación: Municipio de Bella Vista (Leales); 7 de Abril, El Chañar, Garmendia (dpto. Burruyacu), Municipio de Tafí del Valle, San Pedro de Colalao, Municipio de Trancas (Dpto. Trancas). (ver gráfico N° 3: Municipio de Trancas y Comuna de San Pedro de Colalao).

En algunos casos se advierte incluso que la tasa de fecundidad para las mujeres de 30 – 34 años, es tan alta como para los grupos de 20 – 24 y 25- 29 años.

- Modelo de Fecundidad “muy tardío”: Se caracteriza por tener los máximos valores en el grupo de edades de 30 – 34 años. Ellas son: Esquina y Mancopa, Las Talas, Agua Dulce, El Mojón (dpto. Leales), San Pedro y San Antonio (Dpto. Simoca), Yanima , Huasa Pampa, San José de La Cocha (dpto. La Cocha). (Ver Gráfico N° 4). En la mayoría de estas jurisdicciones se produjo una importante emigración en especial de la población más joven

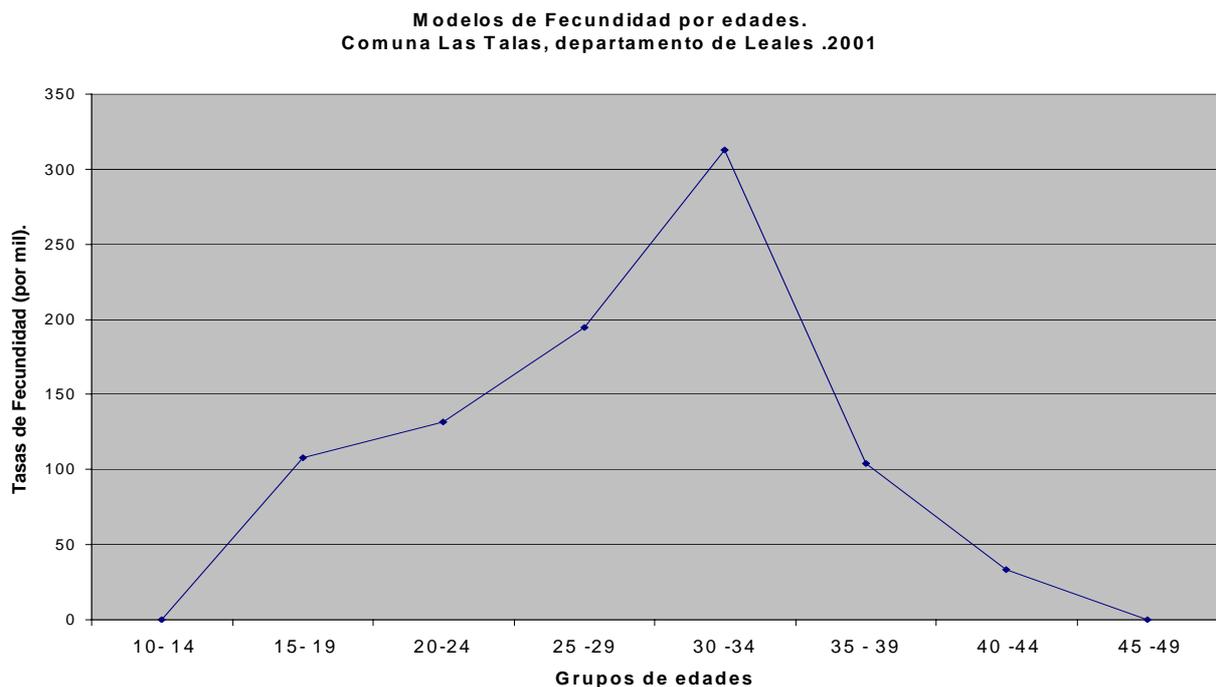


Gráfico N° 4

Fuente: Estadísticas Vitales y Censo de Población y Vivienda 2001.

Como observamos la mayor parte de las jurisdicciones analizadas se caracterizan por tener un modelo Tardío, ubicándose en segundo lugar el modelo Temprano..

Entre las localidades que poseen un modelo de fecundidad temprano predominan aquellas que han reducido su tasa de Fecundidad General, mientras que Tapia, El Mollar, Sta. Cruz y La Tuna Ciudadita y El Timbo incrementaron sus tasas. Con respecto a la Tasa

Consideraciones Finales

Esta contribución contiene una descripción y análisis de las tendencias de la fecundidad en la provincia de Tucumán y sus jurisdicciones administrativas entre 1991 y 2001. El análisis fue siguiendo una línea que partió de la constatación de las tendencias de la natalidad para luego seguir con los indicadores específicos de la fecundidad. Se observó que el descenso pronunciado de la natalidad y la fecundidad a nivel provincial y departamental provincia de Tucumán durante la ultima década del siglo XX, se modificó a nivel municipal y comunal. Ya que en algunas de las jurisdicciones se pronuncio el descenso de la tasa de fecundidad General siguiendo la tendencia provincial, mientras que en otras (en la mayoría) produjo el incremento de la variable.

Dicho aumento no responde al aumento de proporción de mujeres en edad fértil, sino a otras factores que no fueron analizados en este trabajo.

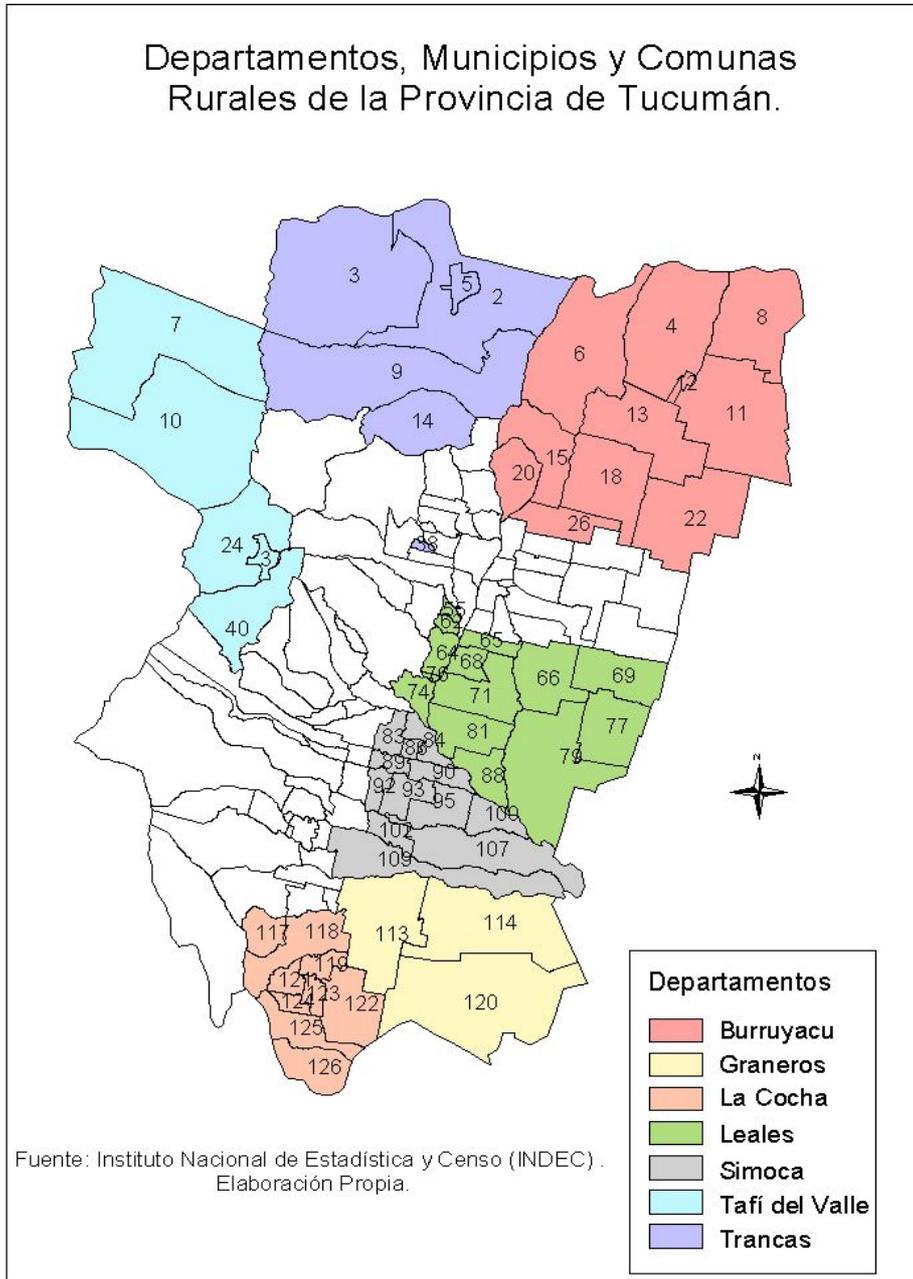
Por otra parte, se ha

Grupos de Edades

 proceso se encuentra más avanzado en los departamentos más urbanizados respecto a los rurales, donde la tendencia descendente se inicia con posterioridad, pero el ritmo de la caída es más vertiginoso.

Creemos necesario profundizar y establecer la relación entre los cambios de la fecundidad y su interrelación con las transformaciones socio – culturales y familiares.

Departamentos, Municipios y Comunas Rurales de la Provincia de Tucumán.

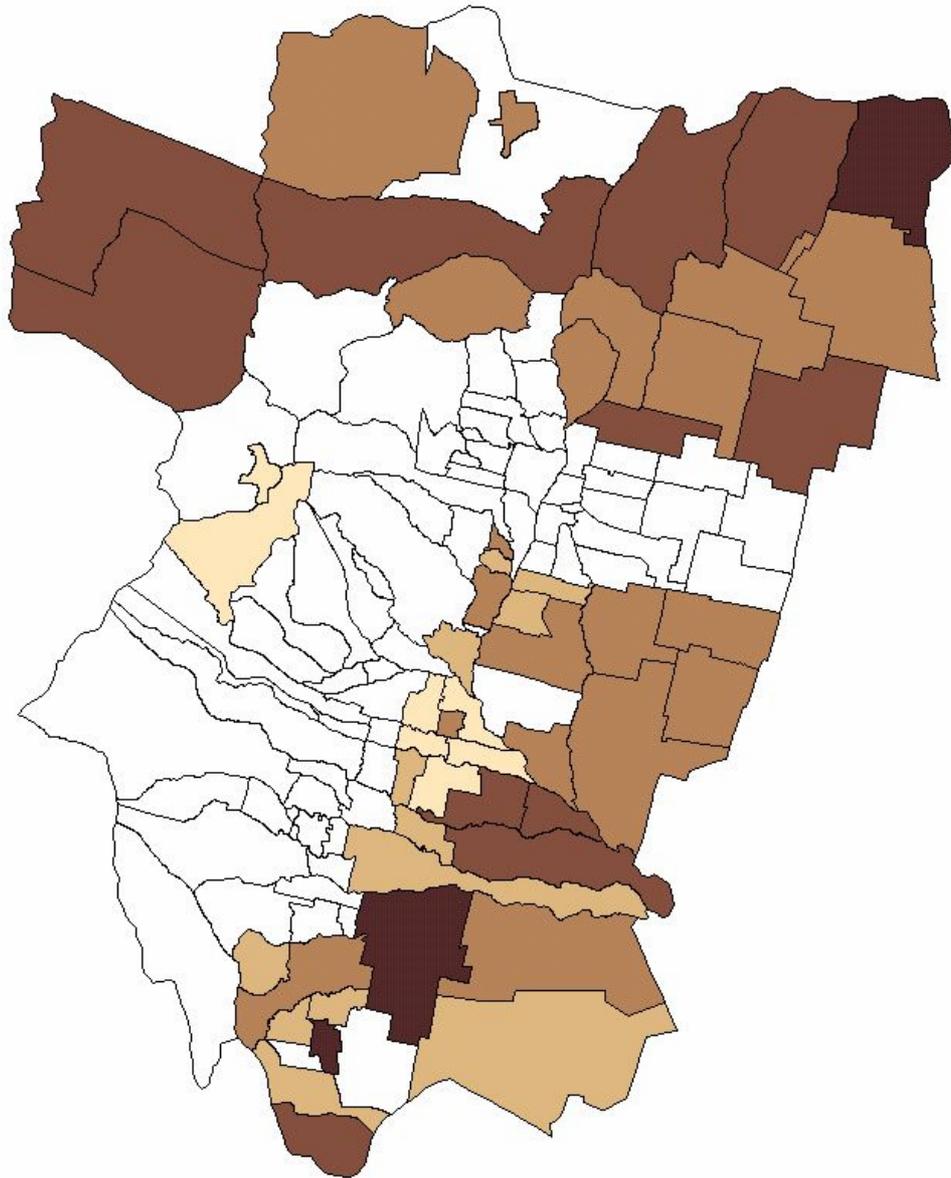


Mapa N° 1

Departamentos	Código	Comuna	Departamentos	Código	Comuna
Trancas	3	San Pedro de Colalao	Simoca	83	Yerba Buena
	5	Municipio de Trancas		84	Manuela Pedraza
	2	Territorio S/J		86	Municipio de Simoca

	9	Choromoro		89	Territorio S/J
	14	Tapia		90	Pampa Mayo
Burruyacu	6	Villa P. Monti		92	Sta. Cruz y La Tuna
	4	El Puestito		93	San Pedro y San Antonio
	8	7 de Abril		95	Atahona
	11	Gob. Garmendia		100	Villa Chicligasta
	12	Municipio de Burruyacu		102	Ciudadita
	13	B. Aráoz y El Tajamar		107	Monteagudo
	15	El Naranjo y El Sunchal		109	Río Chico y Nueva Trinidad
	18	La Ramada y La Cruz	Graneros	113	Municipio de Graneros
	20	El Timbo		114	Lamadrid
	22	Gob. Piedrabuena		120	Taco Ralo
	26	El Chañar	La Cocha	117	Yanima
Leales	55	M. García Fernández		118	El Sacrificio
	62	Las Talas		119	San José de la Cocha
	64	Bella Vista		121	San Ignacio
	65	Esquina y Mancopa		122	Territorio S/J
	66	Agua Dulce y la Soledad		123	Municipio de La Cocha
	68	Quilmes y Los Suelos		124	Territorio S/J
	69	Estación Aráoz		125	Huasa Pampa
	71	Sta. Rosa de Leales		126	Rumi Punco
	74	Río Colorado	Tafí del Valle	7	Colalao del Valle
	76	Territorio S/J		10	Amaicha
	77	El Mojón		24	Territorio S/J
	79	Los Puestos		37	Municipio de Tafí del Valle
	81	Leales		40	El Mollar
	88	Los Gómez			

Tasa de Fecundidad General en Municipios y Comunas Rurales. 1991.



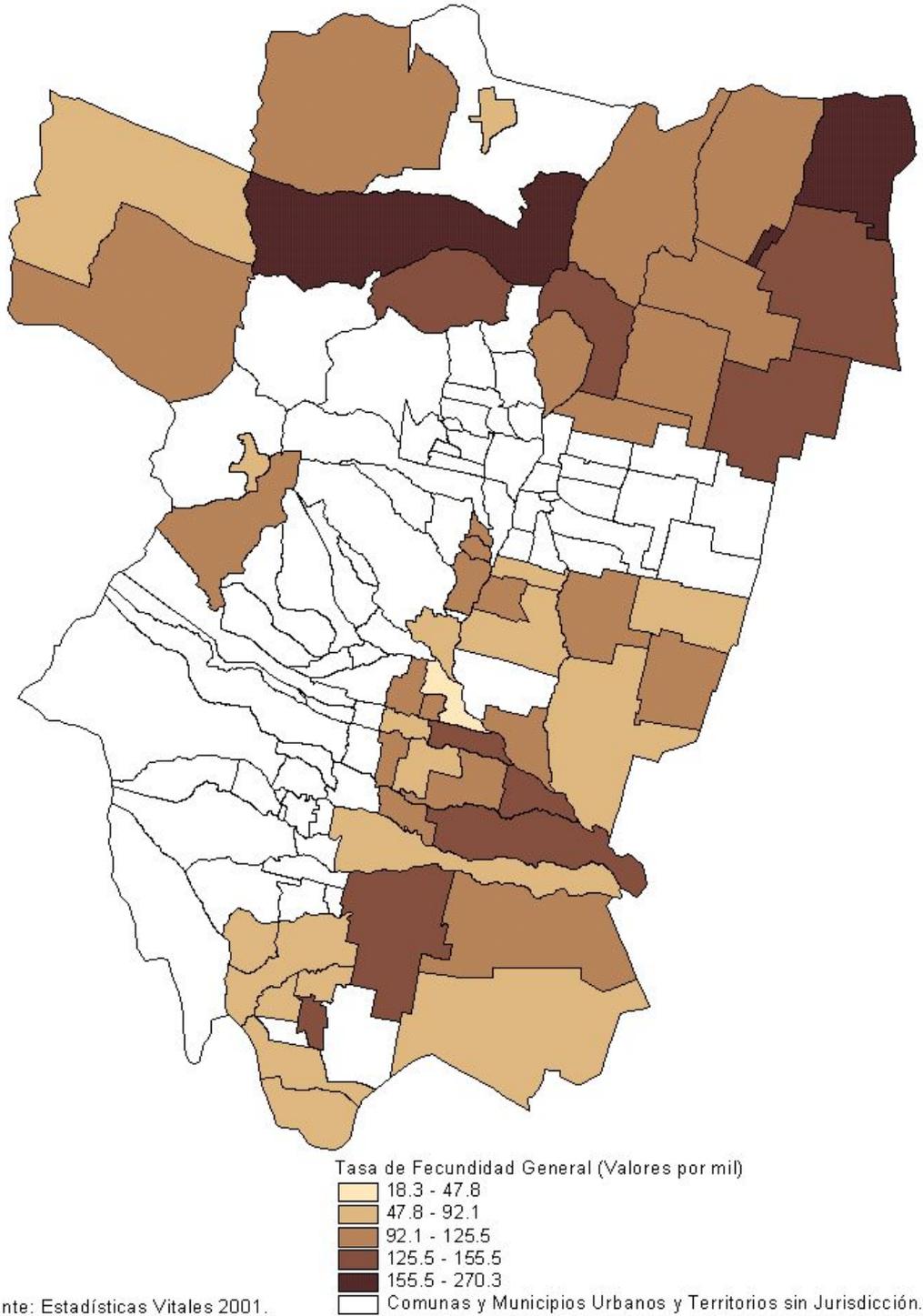
Tasa de Fecundidad General (Valores por mil)

- 18.3 - 47.8
- 47.8 - 92.1
- 92.1 - 125.5
- 125.5 - 155.5
- 155.5 - 211.5

Fuente: Estadísticas Vitales 1991.
Censo de Población y Vivienda 1991.

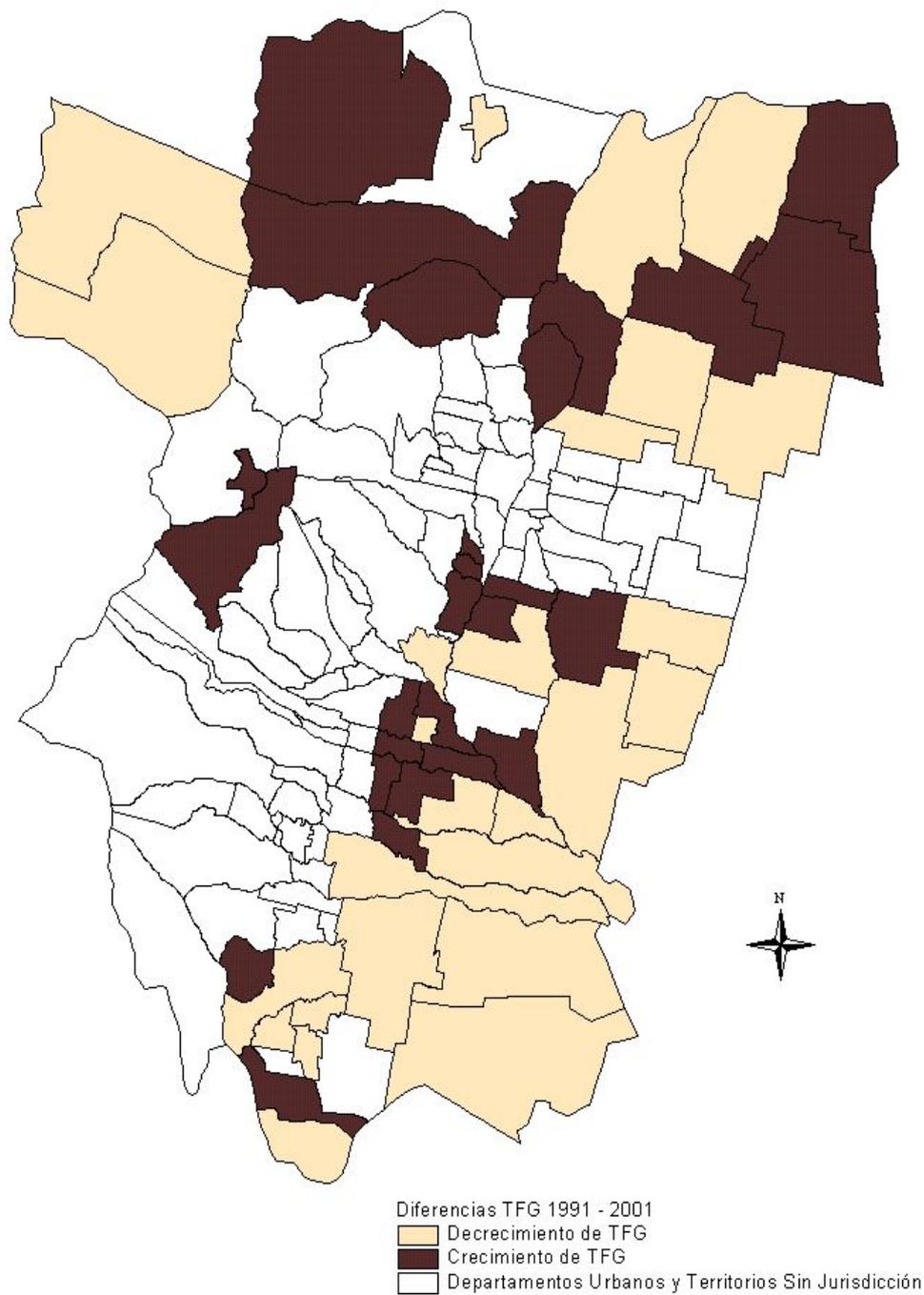
Mapa N° 2

Tasa de Fecundidad General en Comunas y Municipios Rurales. 2001



Mapa N°3

Cambios en la Tasas de Fecundidad General 1991 - 2001
en Municipios y Comunas de los departamentos Rurales de Tucumán.



Fuente: Estadísticas Vitales y Censos de Población y Vivienda 1991 - 2001

Mapa N° 4

Bibliografía

- Ariza, Marina y Orlandina De Oliveira.. “Acerca de las Familias y los hogares: estructura y dinámica”. En *Familia, Trabajo y Género. Un mundo de Relaciones*, UNICEF. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2002
- Bolsi, Alfredo y P. Ortiz de D´Arterio. *Población y Azúcar en el Noroeste Argentino*. Instituto de Estudios Geográficos. UNT. Tucumán. 2001.
- Chackiel, Juan y S. Schkolnick. "La Transición de la Fecundidad en América Latina". En *Notas de Población N° 55*. Santiago de Chile.1992: 161- 192.
- García, Brígida y Olga Rojas. “Las Uniones conyugales en América Latina: transformaciones en un marco de desigualdad social y de género”. En *Notas de Población N° 78*. CEPAL. CELADE. Santiago de Chile. 2004.
- INDEC. *Censo Nacional de Población y Vivienda*, 1991 - 2001.
- INDEC. *Los Municipios de la provincia de Tucumán*. Buenos Aires. 1998
- Livi - Bacci, Máximo. *Introducción a la Demografía*. Barcelona, España. Editorial Ariel. 1993.
- Ministerio de Salud de la Nación. *Estadísticas Vitales*. 1991 – 2001.
- Ortiz de D´Arterio, P. y Marta, Caillou. “Una primera aproximación al Estudio del crecimiento Natural 1910-1992” En *Problemas Poblacionales del NOA*. U.N.T. - Junta de Andalucía. Tucumán. 1997.
- Pantelides, Alejandra. *La fecundidad Argentina desde mediados de Siglo XX*. Cuadernos del CENEP N° 41. Buenos Aires. . 1989.
- Pucci, Roberto. ”La población y el auge azucarero en Tucumán”. En *Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos N° 7*, Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán. 1992.
- Vinuesa, Julio. *Demografía. Análisis y proyecciones*. Espacios y Sociedades 9, Madrid. ED Síntesis. 1994.
- Wainerman, Catalina. ”La reestructuración de las fronteras de Género”. En *Familia, Trabajo y Género*. UNICEF. F.C.E. Buenos Aires. 2002.
- Weeks, John R. *Sociología de la Población. Introducción a las cuestiones básicas*. Madrid, Alianza Editorial. 1981.